

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17429 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se somete a información pública la propuesta de Valoración de Terrenos y lámina de agua de la zona de servicio del Puerto de Castellón y de los terrenos afectados a ayudas a la navegación (faros de Columbretes, Irta, Nules, Oropesa y Peñíscola).*

El Consejo de Administración de la Autoridad de Castellón, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2017, en el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 30.5 s) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre (en adelante TRLPEMM), acordó aprobar el inicio de la tramitación de la valoración de los valores de los terrenos y lámina de agua de la zona de servicio del Puerto de Castellón y de los terrenos afectados a ayudas a la navegación.

A fin y efecto de tramitar la aprobación definitiva por el Ministerio de Fomento, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 177 del TRLPEMM, se somete a información pública la propuesta de valoración, durante un plazo de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente y presentar las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria, sito en Muelle Serrano Lloberes, s/n, 12100 Grao de Castellón, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Castellón, 10 de marzo de 2017.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A170019100-1